

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Econsult Global Dólar Fondo de Inversión:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Econsult Global Dólar Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Econsult Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Econsult Global Dólar Fondo de Inversión Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – Estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, los estados de resultados devengados y realizados y estados de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto Muñoz G.', with a long, sweeping flourish at the end.

Roberto Muñoz G.

KPMG SpA

Santiago, 10 de marzo de 2021

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Activos	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	9	2.392.284	2.755.208
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10	22.774.759	18.327.126
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	16	469.400	6.456
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activo corriente		25.636.443	21.088.790
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total activo		25.636.443	21.088.790

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Patrimonio y pasivos	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	19	-	25.659
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	22	807.819	113.975
Remuneraciones Sociedad Administradora	31	21.830	18.834
Otros documentos y cuentas por pagar	23	10.629	10.844
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	21	-	178.698
Total pasivos corrientes		840.278	348.010
Pasivos no corrientes:			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Patrimonio neto:			
Aportes		18.073.070	15.129.927
Otras reservas		-	-
Resultado acumulado		5.029.780	2.271.112
Resultados del ejercicio		1.693.315	3.518.439
Dividendos provisorios		-	(178.698)
Total patrimonio neto	26	24.796.165	20.740.780
Total pasivos y patrimonio		25.636.443	21.088.790

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	24	156.920	229.815
Ingresos por dividendos		215.459	172.395
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	13	(1.751.530)	1.190.385
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	10	2.486.182	1.483.658
Resultado en ventas de instrumentos financieros		923.207	672.114
Resultado de venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendos de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operaciones		2.030.238	3.748.367
Gastos:			
Depreciaciones			
Remuneraciones Administradora	31	(250.086)	(169.556)
Honorarios por custodia y administración	18	(58.317)	(41.391)
Costo de transacción		(17.233)	(7.313)
Otros gastos de operación	25	(11.287)	(11.668)
Total gastos de operación		(336.923)	(229.928)
Utilidad/(Pérdidas) de la operación		1.693.315	3.518.439
Costos Financieros		-	-
Utilidad/(pérdidas) antes de impuesto		1.693.315	3.518.439
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultados del ejercicio		1.693.315	3.518.439
Otros resultados integrales:			
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		1.693.315	3.518.439

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

31 de diciembre de 2020										
	Otras reservas					Total otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultados del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total patrimonio neto M\$
	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$					
Saldo inicio (+ ó -)	15.129.927	-	-	-	-	-	2.271.112	3.518.439	(178.698)	20.740.478
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ ó -)	15.129.927	-	-	-	-	-	2.271.112	3.518.439	(178.698)	20.740.478
Aportes (+)	4.505.195	-	-	-	-	-	-	-	-	4.505.195
Repartos de patrimonio (-)	(1.562.052)	-	-	-	-	-	(581.073)	-	-	(2.143.125)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	1.693.315	-	1.693.315
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	3.339.741	(3.518.439)	178.698	-
Totales	18.073.070	-	-	-	-	-	5.029.780	1.693.315	-	24.796.165

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31 de diciembre de 2019										
	Otras reservas										
	Inversiones valorizadas por el método de la										
	Aportes	Cobertura de	Conversión	participación	Otras	Total	Resultados	Resultados	Dividendos	Total	
	M\$	flujo	M\$	M\$	M\$	otras	acumulados	del	provisorios	patrimonio	
		de caja				reservas	M\$	ejercicio	M\$	neto	
		M\$				M\$		M\$	M\$	M\$	
Saldo inicio (+ ó -)	9.152.786	-	-	-	-	-	1.953.965	578.017	-	11.684.768	
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal (+ ó -)	9.152.786	-	-	-	-	-	1.953.965	578.017	-	11.684.768	
Aportes (+)	6.658.875	-	-	-	-	-	-	-	-	6.658.875	
Repartos de patrimonio (-)	(681.734)	-	-	-	-	-	(260.870)	-	-	(942.604)	
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	(178.698)	(178.698)	
Resultados integrales del ejercicio:											
Resultado del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	3.518.439	-	3.518.439	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	578.017	(578.017)	-	-	
Totales	15.129.927	-	-	-	-	-	2.271.112	3.518.439	(178.698)	20.740.780	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	(14.279.651)	(10.779.866)
Venta de activos financieros (+)	11.865.963	7.116.447
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	141.735	165.548
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	(56.747)	(94.487)
Dividendos recibidos (+)	207.536	169.456
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	(313.093)	(211.196)
Otros gastos de operación pagados (-)	-	-
Otros ingresos de operación percibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+ ó -)	(2.434.257)	(3.634.098)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
Compra de activos financieros (-)	-	-
Venta de activos financieros (+)	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión (+ ó -)	-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos (+)	-	-
Pago de préstamos (-)	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)	-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)	-	-
Aportes (+)	4.505.195	6.658.875
Repartos de patrimonio (-)	(2.255.164)	(830.565)
Repartos de dividendos (-)	(178.698)	-
Otros (+ ó -)	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+ ó -)	2.071.333	5.828.310
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	(362.924)	2.194.212
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	2.755.208	560.996
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	2.392.284	2.755.208

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(1)	Información general del Fondo.....	10
(2)	Bases de preparación	11
(3)	Principales criterios contables utilizados	21
(4)	Cambios contables.....	27
(5)	Política de inversión del Fondo.....	27
(6)	Política de reparto de beneficios netos del Fondo.....	29
(7)	Excesos de inversión.....	31
(8)	Administración de riesgos	31
(9)	Efectivo y efectivo equivalente.....	43
(10)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	44
(11)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales	46
(12)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.....	46
(13)	Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	46
(14)	Inversiones valorizadas por el método de la participación	46
(15)	Propiedades de inversión	46
(16)	Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	47
(17)	Otros documentos y cuentas por cobrar	47
(18)	Honorarios por Custodia y Administración	47
(19)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.....	47
(20)	Reparto de Beneficio a los Aportantes	47
(21)	Otros Pasivos	48
(22)	Cuentas y documentos por pagar por operaciones	48
(23)	Otros documentos y cuentas por pagar	48
(24)	Intereses y reajustes	48
(25)	Otros gastos de operación	49
(26)	Cuotas emitidas y disminuciones de cuotas	49
(27)	Rentabilidad del fondo	49
(28)	Valor económico de la cuota.....	50
(29)	Gravámenes y prohibiciones.....	50
(30)	Custodia de valores	50
(31)	Garantías.....	52
(32)	Contingencias y compromisos	52
(33)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociados o coligadas	52
(34)	Sanciones	52
(35)	Hechos posteriores	52
(36)	Información estadística	53
(37)	Hechos relevantes	53
a.	Resumen de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2020	54
b.	Estados de resultados devengado y realizado	55
c.	Estados de utilidad para distribución de dividendos.....	56

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(1) Información general del Fondo

Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión (el "Fondo"), fue constituido con fecha 24 de agosto de 2010 y es administrado por Econsult Administradora General de Fondos, Sociedad Administradora, por cuenta y riesgo de los aportantes.

La Sociedad Econsult Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2001 como sociedad anónima cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N°18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio del 2002, ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo, bajo la denominación de Econsult Administradora General de Fondos S.A. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio del 2002, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14.489, N° 11.976 del año 2002.

Con fecha 5 de junio del 2002, mediante la Resolución Exenta N°259, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Mediante escritura pública de fecha 16 de septiembre de 2004 se modificó el objeto de la sociedad Administradora General de Fondos regidas por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley N°18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la ley 18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N°520 de fecha 11 de noviembre 2004 por la Comisión para el Mercado Financiero. Según Resolución Exenta N°590 de fecha 30 de diciembre del 2004, la Comisión para el Mercado Financiero aprueba las modificaciones al Reglamento Interno.

Con Fecha 13 de agosto 2014 la Comisión para el Mercado Financiero aprobó a través de la Resolución Exenta N°205 la reforma de Estatutos consistentes en el cambio de tipo de la Sociedad Administradora, modificando su razón social y objeto, a contar de la fecha señalada la administradora paso a llamarse Econsult Administradora General de Fondos S.A.

El Reglamento Interno del Fondo fue protocolizado bajo el Repertorio N°5633-2012 del 2012, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°18.815 aplicables a los Fondos de Inversión Privados, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 19 de noviembre 2014 en asamblea extraordinaria de Aportantes se aprobó el cambio de la Administración la cual fue traspasada a Econsult Administradora General de Fondos S.A., y se modificó el nombre a Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(1) Información general del Fondo, continuación

A través del Repertorio 6820-14 de fecha 20 de noviembre 2014, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago, protocolizo los cambios al reglamento interno. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°20.712 aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 4 de diciembre 2014 el Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión se convirtió en Fondo público luego de ser depositado su respectivo reglamento interno en la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 24 de noviembre de 2015 fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero el cambio de nombre del Fondo a Econsult Global Dólar Fondo de Inversión, con fecha de vigencia el 5 de diciembre de 2015. El nuevo reglamento interno fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero.

Fondo Econsult Global Dólar Fondo de Inversión tiene una duración indefinida.

(2) Bases de preparación

Los principales criterios aplicados en la preparación de Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre del 2020 comparados con el año 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el 1 de marzo de 2021.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de: Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Moneda Funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo el incremento del capital mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta variable.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Descripción	31-12-2020	31-12-2019
Dólar	710,95	748,74
UF	29.070,33	28.309,94

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Diferencia de cambios netos sobre activos financieros a valor razonable".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Transacciones y saldos, continuación

- Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultados (ver nota 3b (vi)).

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- (i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual, continuación:

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- (i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual, continuación:

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- (i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual, continuación:

Modificaciones a la NIIF 9

Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.

Modificaciones a la NIC 39

Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Modificaciones a la NIIF 7

Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:

- (a) Los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;
- (b) El alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;
- (c) Cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;
- (d) Una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y
- (e) El monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arrendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- (ii) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada
<i>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<i>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<i>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<i>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<i>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- (ii) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

NIIF 17, Contratos de Seguros, continuación

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición “Modificaciones a NIIF 17” aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial. La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo, dado que el Fondo no emite contratos de seguros.

NIIF 10 y NIC 28

Abordaba los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

Estas modificaciones aclaraban qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambios en resultados. Las modificaciones también aclaraban que la exención de presentar estados financieros consolidados continúa aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras. Esto es así, incluso si esa subsidiaria se mide a valor razonable con cambios en resultados por la entidad controladora de mayor nivel que es una entidad de inversión.

Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)

La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- (ii) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente), continuación

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual

Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato

El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:

(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y

(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto

Define como ejemplo de costo directamente atribuible:

“costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)”

Agrega:

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- (ii) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto, continuación

Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros

La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:

- a) Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.
- b) Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes –Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1

El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- (ii) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros, continuación

Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)

Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.

Las modificaciones de esta fase final se refieren a:

- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.
- Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y
- Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

(3) Principales criterios contables utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable, en el caso de una partida no sea valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si cumple las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

- Bonos chilenos; precios obtenidos de proveedor Riskamerica.
- Bonos internacionales; cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.
- Acciones internacionales; precios obtenidos de Riskamerica.
- Acciones nacionales; precios de cierre de la Bolsa de Santiago.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquellos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a Brokers que hayan transado esos instrumentos. Respecto a los instrumentos derivados se valorizan con cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica u otros proveedores, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.

Respecto a inversiones en sociedades, sobre el cual el Fondo no posee el control ni influencia significativa, se valoriza a su valor razonable y si no se cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable, el Fondo deberá contar con valorizadores independientes que determinen un valor razonable según NIIF para dichas inversiones, basado en el Oficio Circular Nos. 657 y 592 de la SVS.

El Fondo determina el Fair Value de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 1.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Títulos de renta variable	17.951.035	-	-	17.951.035
Títulos de deudas registrados	4.034.346	-	-	4.034.346
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	659.876	-	-	659.876
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	129.502	-	-	129.502
Totales	<u>22.774.759</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22.774.759</u>

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Títulos de renta variable	12.178.990	-	-	12.178.990
Títulos de deudas registrados	3.621.755	-	-	3.621.755
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	2.526.381	-	-	2.526.381
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Totales	<u>18.327.126</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18.327.126</u>

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este a valor razonable es determinado según lo descrito en las presentes notas de criterios contables.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.

(d) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(f) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

(g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, entendiéndose por tales, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

(h) Remuneración de administradora

Las comisiones que el Fondo debe pagar a la Sociedad Administradora se registran sobre base devengada y se calculan de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

(i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Fondo se encuentra exento del pago de impuestos a la renta en virtud de estar sujeto al amparo de la Ley N°20.712 Artículo N°81. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto alguno en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(j) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con montos y momentos de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2020 no se han efectuados cambios contables en relación con el ejercicio anterior

(5) Política de inversión del Fondo

(a) Características generales

Según el reglamento interno: el Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros denominados en Dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares") o cuya reajustabilidad se exprese en esa moneda, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo el incremento del capital mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta variable. Para efectos de lo anterior, al menos el 60% del valor de los activos deberán estar denominados o su reajustabilidad expresarse en Dólares y al menos el 50% del valor de los activos del fondo deberá estar invertido en instrumentos de renta variable.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(b) Política de inversión

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones, no superior a un 80% del activo total del Fondo:

- (a) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en la CMF.
- (b) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.
- (c) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta variable.
- (d) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores.
- (e) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (f) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero.
- (g) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales y extranjeros.
- (h) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18.045.
- (i) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones, no superior a un 50% del activo total del Fondo:

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- (c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- (d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF.
- (e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que no cumplan con lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo.
- (f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(b) Política de inversión, continuación

- (h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.
- (i) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales y extranjeros.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado local y al mercado internacional. Dichos mercados no deberán contar con restricciones permanentes que limiten la libre salida de capitales y las ganancias que éstos originen que impidan a la Administradora liquidar las inversiones y efectuar las remesas correspondientes en un plazo máximo de 10 días hábiles bancarios. Adicionalmente, en el país en el cual se realicen las operaciones, deberá existir información estadística pública diaria de volúmenes, precios y transacciones efectuadas.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en lo mencionado anteriormente.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es alto.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N°50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos de inversión, sujetos a los límites que contempla el Reglamento Interno, en la medida que las políticas de inversión, liquidez, endeudamiento, diversificación y votación, normas de rescatabilidad y demás contenidas en los reglamentos internos de dichos fondos, sean consistentes con las políticas de inversión establecidas en el Reglamento Interno, y en general permitan cumplir con las demás políticas establecidas en el mismo.

(6) Política de reparto de beneficios netos del Fondo

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por Beneficios Netos Percibidos la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(6) Política de reparto de beneficios netos del Fondo, continuación

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

En caso de que los dividendos provisorios repartidos excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, dicho exceso podrá imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste en caso de que los dividendos provisorios repartidos excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, dicho exceso podrá imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Los dividendos se pagarán en dinero efectivo, cheque, vale vista o transferencia electrónica, salvo que los Aportantes manifiesten su voluntad de recibirlos total o parcialmente en Cuotas liberadas del mismo Fondo.

Durante el ejercicio 2020 se registró pagos de dividendos por M\$178.698.- y 2019 no se registraron pagos de dividendos.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(7) Excesos de inversión

El Fondo no presenta excesos de inversión, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos en que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos y valores excedidos, mientras la inversión del Fondo en estos instrumentos y valores exceda los límites respectivos.

(8) Administración de riesgos

Marco de administración de riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo de los Fondos buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrentan estos Fondos son acotados y específicos, y aquí se describen a nuestro juicio los más relevantes para el Fondo administrado por Econsult Administradora General de Fondos S.A.

(a) Gestión de riesgo financiero

General

El objeto del Fondo es obtener un retorno atractivo a través de inversión en una cartera diversificada de Instrumentos financieros. Invierte principalmente en acciones, bonos, letras, depósitos y otros, tanto en mercado local como en el exterior.

En la obtención del retorno para Fondo, su Comité de Inversiones es quien administra la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo y para este efecto tiene considerado, pero no limitado a, los siguientes países como economías emergentes: Colombia, Uruguay, Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, Chile, México, República Dominicana, China, India, Malasia, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Vietnam, Nigeria, Marruecos, Egipto, Sud África, Costa de Marfil, República Checa, Rumania, Turquía, Israel, Polonia, Kazajstán, Uzbekistán, Hungría y Rusia.

Para cumplir con sus objetivos, el Fondo selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren una buena capacidad de pago y con una clasificación crediticia que permite un riesgo/retorno atractivo. Su menor precio y alto retorno se encuentren influidos por el riesgo crediticio del país en que se encuentran, o porque el emisor viene saliendo de una situación que las agencias clasificadoras aún no han registrado.

Las actividades del Fondo, por tanto, lo exponen a diversos riesgos financieros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado

Riesgos de precios

El Fondo invierte en instrumentos financieros de renta fija y renta variable según los límites establecidos en el reglamento interno.

No obstante, lo anterior, el valor de mercado de un instrumento en que invierte el fondo puede experimentar cambios de valor debido, entre otros factores, a variaciones de capital, en la tasa de interés de mercado, a la clasificación de riesgo del emisor o del país de origen del emisor.

Dado que el 100% de la cartera se encuentra expuesta a este riesgo, y a efectos de reducir el impacto de variaciones bruscas en los valores de los títulos, se monitorea permanentemente el riesgo crediticio de cada emisor, el Duration y la exposición de la cartera por países, por industrias y la economía mundial en general, de modo de prever caídas de ratings y cambios de precios que afecten la cartera, de forma tal de tomar las decisiones requeridas de inversión o desinversión, tanto en renta variable como en renta fija.

El detalle de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Valor Razonable M\$	% sobre total activos del Fondo	Valor Razonable M\$	% sobre total de activos del Fondo
Inversiones en renta variable				
Acciones registradas	212.121	0,83%	129.671	0,62%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	17.738.914	69,19%	12.049.319	57,14%
Total inversiones en acciones	17.951.035	70,02%	12.178.990	57,76%
Instrumentos de deuda				
Bonos Registrados	2.741.838	10,70%	2.213.282	10,50%
Bonos Registrados (garantizados)	1.043.683	4,07%	1.147.184	5,44%
Bonos No Registrados	659.876	2,57%	2.526.381	11,98%
Fondos Mutuos	2.309.933	9,01%	2.400.807	11,38%
Depósito a Plazo	248.825	0,97%	261.289	1,24%
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Total instrumentos de deuda	7.004.155	27,32%	8.548.943	40,54%
Instrumentos derivados	-	-	-	-
Operaciones con instrumento derivados	129.502	0,51%	-	-
Total instrumentos derivados	-	-	-	-
Total activo de inversión	25.084.692	97,85%	20.727.933	98,30%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de Renta Fija por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año.

Sector	31-12-2020 %	País	31-12-2020 %
Financiero	51,0537	USA	70,3150
Gobierno	18,3272	Chile	15,9569
Tecnología	7,0333	Holanda	3,5206
Energía	6,7652	Perú	3,2518
Comunicaciones	6,1300	China	2,7564
Consumo No Cicl	5,7778	UK	1,8980
Industrial	3,6780	Otros	1,0574
Materiales Básicos	0,8026	Canadá	0,3916
Consumo Cíclico	0,1857	Japón	0,3470
Servicios Básicos	0,1278	Australia	0,2486
Otros	0,1187	Suiza	0,1299
Inmobiliario		Francia	0,1268
Total	100,0000	Total	100,0000

Sector	31-12-2019 %	País	31-12-2019 %
Financiero	45,1016	Chile	44,0625
Energía	20,0983	USA	39,1792
Gobierno	18,6591	Colombia	3,5866
Comunicaciones	5,1844	Perú	3,0703
Consumo Cíclico	4,4993	Holanda	2,9811
Servicios Básicos	2,6247	Francia	2,4232
Tecnología	2,5904	China	2,4155
Materiales Básicos	1,2422	Argentina	0,9249
		Inglaterra	0,6210
		Cayman Islands	0,4590
		Otros	0,1485
		Luxemburgo	0,1282
Total	100,0000	Total	100,0000

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de Renta Variable por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año.

Sector	31-12-2020 %	País	31-12-2020 %
Financiero	17,9045	USA	41,2406
Tecnología	14,0267	China	15,6236
Consumo cíclico	13,3381	Japón	6,6820
Salud	10,8446	Taiwán	5,4157
Industrial	9,1015	India	4,2298
Comunicaciones	8,8433	Corea	3,9339
Consumo no cíclico	7,5912	Francia	3,8697
Materiales básicos	4,9598	Alemania	3,4087
Inmobiliario	4,9320	UK	3,3811
Energía	4,1380	Brasil	2,1091
Servicios básicos	2,8995	Hong Kong	1,3243
Otros	1,4194	Holanda	1,1812
Liquidez	0,0014	España	0,7842
		Otros	0,7761
		Suiza	0,6915
		México	0,6887
Total	100,0000	Tailandia	0,5244
		Singapur	0,4920
		Malasia	0,4781
		Indonesia	0,4724
		Italia	0,4404
		Chile	0,3406
		Suecia	0,3303
		Australia	0,3044
		Filipinas	0,2286
		Bélgica	0,2011
		Finlandia	0,1878
		Noruega	0,1308
		Perú	0,1185
		Dinamarca	0,1014
		Irlanda	0,0847
		Colombia	0,0551
		Austria	0,0523
		Canadá	0,0488
		Pakistán	0,0269
		Portugal	0,0229
		Luxemburgo	0,0092
		Nueva Zelanda	0,0085
		Sudáfrica	0,0003
		Rusia	0,0003
		Total	100,0000

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de Renta Variable por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año.

Sector	31-12-2019 %	País	31-12-2019 %
Financiero	19,0305	USA	46,0379
Salud	15,2037	China	10,2492
Tecnología	13,2743	Japón	6,8646
Consumo acíclico	12,3001	Taiwán	4,8583
Industrial	8,9838	Corea	4,6865
Consumo no cíclico	7,2687	Inglaterra	3,7232
Comunicaciones	7,2375	India	3,6047
Inmobiliario	5,1542	Francia	3,4869
Materiales básicos	4,4447	Alemania	3,0926
Energía	3,6857	Brasil	2,4863
Servicios básicos	3,4147	Hong Kong	1,5211
Liquidez	0,0021	España	1,1319
		México	0,8874
		Argentina	0,8226
		Singapur	0,8126
Total	<u>100,0000</u>	Holanda	0,6578
		Suiza	0,5888
		Suecia	0,5574
		Italia	0,5236
		Chile	0,4954
		Australia	0,4878
		Tailandia	0,3023
		Malasia	0,2915
		Indonesia	0,2806
		Bélgica	0,2526
		Noruega	0,1942
		Finlandia	0,1769
		Canadá	0,1612
		Dinamarca	0,1535
		Otros	0,1485
		Filipinas	0,1356
		Austria	0,0845
		Irlanda	0,0752
		Perú	0,0672
		Colombia	0,0312
		Portugal	0,0305
		Luxemburgo	0,0125
		Nueva Zelandia	0,0123
		Pakistán	0,0117
		Sudáfrica	0,0008
		Rusia	0,0005
		Arabia Saudí	0,0001
		Total	<u>100,0000</u>

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgos cambiarios

El Fondo invierte en instrumentos de emisores ubicados tanto en el exterior como en Chile y que emiten instrumentos financieros en moneda extranjera, principalmente en dólares, y, ocasionalmente, en otras monedas consideradas duras, con el objeto de ofrecer una rentabilidad de acuerdo a los objetivos del fondo. El Fondo tiene como política utilizar contratos forward para cubrir el riesgo cambiario inherente a estas inversiones.

No obstante, lo anterior dada la fluctuación del valor de mercado de las inversiones y del devengamiento de intereses de esas inversiones, puede producirse un descalce en la cobertura. La política del administrador del Fondo es de mantener en todo momento forwards de manera de cumplir con los límites de descalce definidos en el reglamento interno.

En consecuencia, el impacto adverso que eventualmente puede producir una variación del tipo de cambio respecto del patrimonio del Fondo es bajo.

(d) Riesgos de tipos de interés

El riesgo por tasa de interés está relacionada al riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Para la administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con duración distinta que varían entre corto plazo (menos de un año) y largo plazo (+8 años).

31-12-2020			31-12-2019		
Tramo de duración	M\$	% sobre del Activo	Tramo de duración	M\$	% sobre del Activo
0 a 1 año	1.457.777	5,69%	0 a 1 año	1.898.726	9,00%
1 a 2 años	1.256.152	4,90%	1 a 2 años	1.641.268	7,78%
2 a 3 años	206.650	0,81%	2 a 3 años	1.318.099	6,25%
3 a 4 años	738.353	2,88%	3 a 4 años	808.910	3,84%
4 a 5 años	1.035.290	4,04%	4 a 5 años	-	0,00%
5 a 6 años	-	0,00%	5 a 6 años	481.132	2,28%
6 a 7 años	-	0,00%	6 a 7 años	-	0,00%
7 a 8 años	-	0,00%	7 a 8 años	-	0,00%
+ 8 años	-	0,00%	+ 8 años	-	0,00%
Total	4.694.222	18,31%	Total	6.148.135	29,15%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgos de tipos de interés, continuación

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto estimado en el Fondo ante un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, asumiendo que todas las otras variables, en particular la tasa de cambio, se mantienen constantes:

<i>Efectos en miles de pesos</i>	31-12-2020	31-12-2019
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre el patrimonio atribuibles a inversionistas	(100.144)	(122.498)
<i>Efectos en % sobre patrimonio</i>	31-12-2020	31-12-2019
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre el patrimonio atribuibles a inversionistas	(0,38%)	(0,59%)

(e) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto, para todas sus inversiones, al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Para poder ponderar el Riesgo de Crédito de cada instrumento que forma parte de su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones.

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor y del riesgo crediticio del país en que se encuentra el emisor, la Administradora, a través de su Comité de Inversiones, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor y del respectivo país.

Este seguimiento involucra, entre otras consideraciones, los estados financieros del emisor, la situación del sector económico en que éste se desempeña y la situación económica del país del emisor. Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor y/o del país en que se encuentra el emisor, puede tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta un 50%.
- Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: hasta un 50%.
- Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 50%.
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta fija: hasta un 50%.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%.
- Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%.
- Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: hasta un 50%.
- Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la CMF: hasta un 80%.
- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF: hasta un 80%.
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo: hasta un 80%.
- Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el Artículo N°135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores: hasta un 20%.
- Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: hasta un 80%.
- Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero: hasta un 40%.
- ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 50%.
- ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 80%.
- Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras emitidos por bancos depositarios extranjeros: hasta un 20%.
- Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras emitidos por bancos depositarios extranjeros: hasta un 20%;
- Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales: hasta un 20%.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

- Activos emitidos por un mismo emisor: hasta un 20%.
- Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero: hasta un 20%.
- Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 20%. Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la CMF.
- ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 60%.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

- Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: hasta un 50%
- Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores: hasta un 20%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

- Clasificación de riesgo AAA o equivalente: hasta un 50%.
- Clasificación de riesgo AA o equivalente: hasta un 40%.
- Clasificación de riesgo A o equivalente: hasta un 30%.
- Clasificación de riesgo BBB o equivalente: hasta un 25%
- Clasificación de riesgo menor a BBB: hasta un 15%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo se encontraba en cumplimiento de estos límites.

El sistema contable del Fondo permite controlar diariamente el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno. No obstante, lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos.

Instrumentos a Invertir	Límite	% 2020	% 2019
(a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	0,00	0,00
(b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	50%	0,97	1,24
(c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras:	50%	0,00	0,00
(d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia:	50%	0,00	0,00
(e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 60% de sus activos en instrumentos de renta fija:	50%	9,01	11,38

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

Instrumentos a Invertir	Límite	% 2020	% 2019
(f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	4,07	5,44
(g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	7,14	5,48
(h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero:	50%	3,56	4,46
(i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la CMF:	80%	0,00	0,00
(j) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF:	80%	2,57	11,98
(k) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) de la sección 2.2. anterior:	80%	0,00	0,00
(l) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores:	20%	0,00	0,00
(m) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	80%	0,83	0,62
(n) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero:	40%	0,00	0,00
(o) ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros:	50%	0,00	0,00
(p) ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros:	80%	69,19	57,14
(q) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras emitidos por bancos depositarios extranjeros:	20%	0,00	0,00
(r) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales:	20%	0,00	0,00

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

	Límite	% 2020	% 2019
(a) Activos emitidos por un mismo emisor:	20%	4,39	7,88
(b) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero:	20%	0,00	0,00
(c) Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad. Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, en cuyo caso registrará el límite establecido por la Superintendencia:	20%	4,39	7,88
(d) ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad:	60%	45,71	40,02
(e) Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial:	50%	3,94	4,55
(f) Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores:	20%	0,00	0,00

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

	Límite	% 2020	% 2019
(a) Clasificación de riesgo AAA o equivalente:	50%	4,07	5,15
(b) Clasificación de riesgo AA o equivalente:	40%	1,65	0,00
(c) Clasificación de riesgo A o equivalente:	30%	6,24	8,11
(d) Clasificación de riesgo BBB o equivalente:	25%	9,08	11,32
(e) Clasificación de riesgo menor a BBB:	15%	0,20	3,34

(f) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Sin embargo, el Fondo invierte el 100% de su cartera en activos de alta liquidez pudiendo vender sus posiciones en un período corto de tiempo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(f) Riesgo de liquidez, continuación

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates, se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece ocasiones definidas en que los aportantes pueden decidir reducir su aporte, el que deben avisar con un plazo mínimo de 5 días hábiles antes de su pago. Esta condición permite administrar con anticipación la liquidez requerida frente a eventuales rescates. El Fondo mantendrá invertido en instrumentos de alta liquidez como mínimo el 5% de los activos del mismo o mantendrá una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje. Para estos efectos, se entenderá que tienen carácter de instrumentos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con plazo de vencimiento inferior a 3 años, susceptibles de ser transados en bolsas nacionales o internacionales y cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, de aquellos que invierten el 100% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles.

Al 31 de diciembre de 2020 el 21,63% de los instrumentos cumplen con se los plazos de liquidez, al 31 de diciembre 2019 los instrumentos llegan a un 32,85% de los plazos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 el ratio de liquidez es de 30,5095 y 60,5982 veces respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 el valor de los instrumentos que componen este activos líquidos son M\$5.546.169 y M\$6.927.779

(g) Riesgo de Contraparte

El riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente, se minimiza al operar con contrapartes de reconocido prestigio.

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con las siguientes entidades:

Banco Bice para cuentas en US\$, CL\$ y FFMM Money Market con clasificación de riesgo de AA.

(h) Gestión de Riesgo de Capital

De acuerdo con el Reglamento del Fondo, éste puede endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pacto de retrocompra y deuda con garantía de cartera ("Margen"). El límite de endeudamiento establecido en el Reglamento del Fondo es de hasta un 20% del patrimonio del Fondo.

La política interna del Fondo es la de evitar superar un endeudamiento de 20% del patrimonio del fondo, de modo de reducir el riesgo de un impacto negativo del Leverage sobre los valores cuotas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el endeudamiento del Fondo asciende a 0,0339 y 0,0081 veces el patrimonio del Fondo respectivamente.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(h) COVID – 19

Los efectos causados por la pandemia asociada a Covid-19 en las economías globales, las medidas adoptadas por los gobiernos mundiales han producido importantes movimientos y volatilidad en los mercados financieros.

Como medida al inicio de la pandemia, los fondos aumentaron sus niveles de liquidez. Se disminuyó la exposición a bonos de alto rendimiento (High Yield), para cambiarlos por bonos con grado de inversión. El porcentaje relacionado a la renta variable se mantuvo por debajo de los benchmark (70% para el fondo Dólar)

Con respecto al Funcionamiento operativo, la Administradora tomó las siguientes medidas para generar una continuidad en el negocio:

- a) Se ha informado a los clientes que durante la contingencia se privilegiará la atención a través de canales remotos como internet, teléfono, conference call.
- b) El personal de Econsult, que se encuentra trabajando en las dependencias se ha reducido en un 50% como medida preventiva y se han establecido turnos de trabajo presencial. A su vez se ha privilegiando el teletrabajo a través de la habilitación de VPN, team viewer o disponiendo archivos a través de One Drive.
- c) La operatoria tanto de para adquirir y liquidar valores de las carteras de inversión, cálculo del valor cuota y pago de rescates de cuotas de los fondos, a la fecha ha funcionado sin dificultades por medio de canales remotos, principalmente vía email.
- d) Se ha mantenido un contacto fluido con nuestros proveedores críticos, quienes han implementado sus planes contingencia.

(9) Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Instrumento	2020			% Invertido Sobre el total de los activos del fondo	2019			% Invertido sobre el total de los activos del fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$		Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Bancos	1.296	81.055	82.351	0,3212%	150	354.251	354.401	1,6805%
Fondos Mutuos	520.874	1.789.059	2.309.933	9,0103%	128.937	2.271.870	2.400.807	11,3843%
Totales	522.170	1.870.114	2.392.284	9,3315%	129.087	2.262.121	2.755.208	13,0648%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Instrumento	2020			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo	2019			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$		Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de Rentas Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	212.121	212.121	0,83%	-	129.671	129.671	0,62%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	17.738.914	17.738.914	69,19%	-	12.049.319	12.049.319	57,14%
Subtotal	-	17.951.035	17.951.035	70,02%	-	12.178.990	12.178.990	57,76%
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	248.825	-	248.825	0,97%	261.289	-	261.289	1,24%
Letras de crédito de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	2.741.838	2.741.838	10,70%	117.436	2.095.846	2.213.282	10,50%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	1.043.683	1.043.683	4,07%	-	1.147.184	1.147.184	5,44%
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	248.825	3.785.521	4.034.346	15,74%	378.725	3.243.030	3.621.755	17,18%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(a) Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

Instrumento	Nacional M\$	2020 Extranjero M\$	Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo	Nacional M\$	2019 Extranjero M\$	Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de comercio no registrado	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	659.876	-	659.876	2,57%	2.526.381	-	2.526.381	11,98%
Mutuos Hipotecarios endosable	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	659.876	-	659.876	2,57%	2.526.381	-	2.526.381	11,98%
Otras Inversiones								
Derecho por operaciones con instrumentos derivados	129.502	-	129.502	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	129.502	-	129.502	0,51%	-	-	-	-
Total	1.038.203	21.736.556	22.774.759	88,84%	2.905.106	15.422.020	18.327.126	86,92%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efecto en resultado:

Otros Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	2020 M\$	2019 M\$
Resultado no realizado	2.486.182	1.483.658
Totales	<u>2.486.182</u>	<u>1.483.658</u>

(c) Movimientos de los activos financieros a valor razonable se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultados	2020 M\$	2019 M\$
Saldo inicio al 1 de enero	18.327.126	11.198.008
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	(141.652)	229.815
Diferencia de cambios de instrumentos de deuda	(1.751.530)	1.190.385
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	3.927.132	2.045.499
Adiciones	14.279.648	10.779.866
Ventas	(11.865.963)	(7.116.447)
Otros movimientos	-	-
Totales	<u>22.774.761</u>	<u>18.327.126</u>

(11) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(12) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(13) Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado

Descripción	2020 M\$	2019 M\$
Diferencia de cambio netas	(1.751.530)	1.190.385
Total diferencia de cambio a valor razonable	<u>(1.751.530)</u>	<u>1.190.385</u>

(*) Los valores revelados en esta nota corresponde a la diferencia de cambio netas sobre el activo a valor razonable.

(14) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe información para este rubro.

(15) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe información para este rubro.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(16) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Contraparte	Tipo de Operación	País	Moneda	Vencimiento	2020 M\$	2019 M\$
Banco BICE	Compra de USD	Chile	USD	04-01-2021	469.400	-
Argentina ETF	Dividendos	USA	USD	06-01-2020	-	291
EWZ	Dividendos	USA	USD	06-01-2020	-	379
XLV	Dividendos	USA	USD	06-01-2020	-	5.786
Totales					469.400	6.456

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad debido a que no presenta indicios de deterioro.

En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe información para este rubro.

(18) Honorarios por Custodia y Administración

Descripción	2020 M\$	2019 M\$
Comisión de administración	41.661	28.220
Honorarios por Custodia	16.656	13.171
Total Honorarios por custodia y administración	58.317	41.391

(19) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Descripción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	25.659
Total pasivos financieros con efecto en resultados	-	25.659

(20) Reparto de Beneficio a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2020, el directorio de la Administradora no ha provisionado dividendos, al 31 de diciembre 2019 se reconocieron dividendos con Beneficio a los Aportantes por M\$ 178.698

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(21) Otros Pasivos

De acuerdo con el Artículo N°80 del D.S. N° 20712 y el reglamento interno del Fondo, este distribuirá por concepto de dividendos, al menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

Descripción	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento	2020 M\$	2019 M\$
Dividendos Provisorios	Dividendos	CL\$	01-06-2020	-	178.698

(22) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	Tipo de Operación	Moneda	Vencimiento	2020 M\$	2019 M\$
GMF	Compra	USD	04-01-2021	107.978	-
ILF	Compra	USD	04-01-2021	11.341	-
VGK	Compra	USD	04-01-2021	54.042	-
IVE	Compra	USD	04-01-2021	142.180	-
EWJ	Compra	USD	04-01-2021	22.702	-
EWP	TAX	USD	06-01-2021	35	-
EWV	TAX	USD	06-01-2021	17	-
Banco BICE	Compra de USD	USD	04-01-2021	469.524	-
ARGENTINA ETF	TAX	USD	08-01-2020	-	87
EWZ	TAX	USD	06-01-2020	-	114
XLV	TAX	USD	06-01-2020	-	1.736
Rescate de Cuotas	Rescate	CLP	07-01-2020	-	112.038
Total cuentas y documentos por pagar por operaciones				807.819	113.975

(23) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	2020 M\$	2019 M\$
Gasto operación	3.638	3.150
Gasto custodia	3.192	4.264
Gasto auditoría	2.541	2.499
Empresas de Conversión	1.258	931
Total otros documentos y cuentas por pagar		10.844

(24) Intereses y reajustes

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	2020 M\$	2019 M\$
A valor razonable con efecto en resultados	156.920	229.815
Total intereses y reajuste	156.920	229.815

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(25) Otros gastos de operación

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	2020 M\$	2019 M\$
Auditoría	5.177	5.019
Riskamerica	5.895	6.649
Otros gastos	215	-
Total Otros Gastos de Operación	11.287	11.668
% Sobre el activo del fondo	0,0440%	0,0553%

(26) Cuotas emitidas y disminuciones de cuotas

- Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha recibido aportes por un total de M\$ 4.505.195 (históricos) los cuales corresponde a 82.582 nuevas cuotas emitidas.
- Durante el ejercicio 2020, los aportantes del Fondo han realizado disminuciones de aportes ascendentes a M\$2.143.125 (históricos), correspondientes a 38.099 cuotas.
- Al 31 de diciembre de 2020, se ha colocado un total de 444.593 cuotas por un valor de M\$18.093.522.- a dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$24.796.165.-

Cuotas Pagadas		
Suscritas	Disminuciones	Total
743.190	(298.597)	444.593

- Al 31 de diciembre de 2020, el valor de cada cuota del Fondo asciende a \$55.772,7257.
- Al 31 de diciembre de 2019, el valor de cada cuota del Fondo asciende a \$51.837,6954 en base al patrimonio del fondo descontando la provisión del dividendo mínimo realizando en diciembre por M\$178.698.-
- Al 31 de diciembre de 2019, se ha colocado un total de 400.110 cuotas por un valor de M\$15.129.927.- a dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$20.740.780.-

(27) Rentabilidad del fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Período Actual	Acumulada anual	Acumulada 24 meses
Real	3,8880%	3,8768%	25,0163%
Nominal	6,6755%	6,6720%	31,8458%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(28) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta información para este rubro.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta información para este rubro.

(30) Custodia de valores

Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2020 el detalle de la custodia de valores es:

Entidades	Monto custodiado M\$	Custodia nacional % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% Sobre total activos del Fondo	Monto custodiado M\$	Custodia extranjera % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% Sobre total activos del Fondo
Empresas de depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Custodia encargada por Entidades Bancarias	1.038.203	100,0000%	4,0497%	21.736.556	100,0000%	84,7877%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.038.203	100,0000%	4,0497%	21.736.556	100,0000%	84,7877%

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle de la custodia de valores es:

Entidades	Monto custodiado M\$	Custodia nacional % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% Sobre total activos del Fondo	Monto custodiado M\$	Custodia extranjera % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% Sobre total activos del Fondo
Empresas de depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Custodia encargada por Entidades Bancarias	2.746.960	100,0000%	13,0257%	15.580.166	100,0000%	73,8789%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	2.746.960	100,0000%	13,0257%	15.580.166	100,0000%	73,8789%

Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la ley de Mercados de Valores.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(30) Custodia de valores, continuación

(a) Remuneración de cargo del Fondo

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo del valor que resulte de aplicar un 1,071% IVA incluido, al valor neto promedio de los activos del Fondo.

El Fondo provisionará diariamente la remuneración de administración y se deducirá del patrimonio del Fondo. Para determinar el valor a provisionar se tomará el valor del día anterior de los activos del Fondo y se le aplicará la tasa mensual señalada en el párrafo precedente, dividida por el número de días del respectivo mes de cálculo.

La remuneración de administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia (actual Comisión para el Mercado Financiero) con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

Partes relacionadas, continuación

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultado	
	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Remuneración Fija	21.830	18.834	(250.086)	(169.556)
Totales	<u>21.830</u>	<u>18.834</u>	<u>(250.086)</u>	<u>(169.556)</u>

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2020 el detalle es el siguiente:

Tenedor	Numero de cuotas		Numero de	Numero de	Numero de	Monto al cierre del	
	%	01-01-2020	cuotas adquiridas en el año 2020	cuotas vendidas en el año 2020	cuotas al 31-12-2020	M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Accionistas de la sociedad administradora	37.19%	148.785	9.409	(30.201)	127.993	7.138.518	28,79%
	-	-	-	-	-	-	-

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(30) Custodia de valores, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle es el siguiente:

Tenedor	Numero de cuotas		Numero de	Numero de	Numero de	Monto al cierre del	
	%	01-01-2019	cuotas adquiridas en el año 2019	cuotas vendidas en el año 2019	cuotas al 31-12-2019	M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	4,43%	12.238	136.547	-	148.785	7.779.122	37,19%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

(31) Garantías

El detalle de la garantía vigente al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N°55117	HDI Seguros, Garantía y Crédito	Banco Bice	10.000	31-12-2020	31-12-2021

El detalle de la garantía vigente al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N°36280	HDI Seguros, Garantía y Crédito	Banco Bice	10.000	31-12-2019	31-12-2020

(32) Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta contingencia ni compromisos que informar.

(33) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociados o coligadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta información por este concepto.

(34) Sanciones

Durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

(35) Hechos posteriores

La Administradora del Fondo, no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los mismos.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(36) Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

2020

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	55.050,9743	55.050,9743	23.201.794	61
Febrero	54.259,2072	54.259,2072	23.257.883	61
Marzo	50.797,9196	50.797,9196	21.779.709	61
Abril	53.334,5997	53.334,5997	22.869.343	61
Mayo	52.665,1689	52.665,1689	22.589.934	62
Junio	54.911,3502	54.911,3502	23.804.070	65
Julio	52.614,2441	52.614,2441	23.486.419	73
Agosto	55.790,4699	55.790,4699	23.337.097	75
Septiembre	55.757,9345	55.757,9345	23.588.505	77
Octubre	54.141,4744	54.141,4744	23.122.037	79
Noviembre	58.018,6264	58.018,6264	24.891.789	82
Diciembre	55.772,7257	55.772,7257	24.796.163	84

2019

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	42.346,3121	42.346,3121	11.647.777	57
Febrero	42.485,2946	42.485,2946	11.686.005	57
Marzo	44.650,6758	44.650,6758	12.506.833	59
Abril	45.449,4547	45.449,4547	12.755.753	59
Mayo	45.964,5799	45.964,5799	12.903.131	60
Junio	45.728,6284	45.728,6284	12.535.818	59
Julio	46.868,9142	46.868,9142	18.793.872	60
Agosto	47.474,2337	47.474,2337	19.015.377	60
Septiembre	48.562,5923	48.562,5923	19.379.582	59
Octubre	49.985,4503	49.985,4503	20.004.824	59
Noviembre	55.549,5412	55.549,5412	22.556.510	57
Diciembre*	51.837,6954	51.837,6954	20.740.780	59

(*) El valor cuota revelado para estos periodos, no incluyen provisiones de dividendos por un monto total para el fondo de M\$178.698.-

(37) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta hechos relevantes que informar.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ANEXO

a. Resumen de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2020

Instrumento	Monto Invertido		Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	212.121	212.121	0,83%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	17.738.914	17.738.914	69,19%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	248.825	-	248.825	0,97%
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	2.741.838	2.741.838	10,70%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	1.043.683	1.043.683	4,07%
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	129.502	-	129.502	0,51%
Bonos no Registrado	659.876	-	659.876	2,57%
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	1.038.203	21.736.556	22.774.759	88,84%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Estados de resultados devengado y realizado

Descripción	01-01-2020 31-12-2020 Actual M\$	01-01-2019 31-12-2019 Anterior M\$
Utilidad (Pérdida) neta realizada de inversiones	1.280.402	1.010.057
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	606.759	245.173
Enajenación de cuotas de fondos Inversión	337.391	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(191.649)	79.443
Dividendos percibidos	215.459	172.395
Intereses percibidos títulos de deuda	141.735	165.548
Resultado en operaciones con instrumentos derivados	(31.091)	24.585
Otros	201.798	322.913
Pérdida no realizada de inversiones	(245.222)	(184.470)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(101.089)	(14.914)
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	(2.664)	-
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	(136.733)	(143.897)
Otras inversiones y operaciones	(4.736)	(25.659)
Utilidad no realizada de inversiones	2.746.589	1.732.396
Valorización de acciones de sociedades anónimas	2.542.671	1.519.694
Valorización de cuotas de fondos mutuos	12	8.670
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	59.219	139.765
Intereses devengados de títulos de deuda	15.185	64.267
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	129.502	-
Gastos del ejercicio	(336.924)	(229.928)
Comisión de la sociedad administradora	(250.086)	(169.556)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(86.838)	(60.372)
Corrección monetaria	-	-
Diferencia de cambio	(1.751.530)	1.190.385
Diferencias de cambio	(1.751.530)	1.190.385
Resultado neto del ejercicio	1.693.315	3.518.439

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

c. Estados de utilidad para distribución de dividendos

Descripción	01-01-2020 31-12-2020 Actual M\$	01-01-2019 31-12-2019 Anterior M\$
Estado de utilidad para la distribución de dividendos		
Beneficio neto percibido en el ejercicio (+ ó -)	(1.053.274)	595.659
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	1.280.402	1.010.057
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(245.222)	(184.470)
Gastos del ejercicio (-)	(336.924)	(229.928)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	(1.751.530)	-
Dividendos provisorios (-)	-	(178.698)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores (+ ó -)	(4.042.523)	(5.135.653)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida (+ ó -)	(2.412.066)	(3.111.845)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	(2.947.770)	(3.126.374)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	1.043.837	335.518
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	(508.133)	(320.989)
Dividendos definitivos declarados (-)	-	-
Pérdida devengada acumulada (-)	(1.793.819)	(2.204.908)
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(2.301.952)	(2.525.897)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	508.133	320.989
Ajuste a resultado devengado acumulado (+)	163.362	181.100
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	155.770	105.517
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	7.592	75.583
Monto susceptible de distribuir (+ ó -)	(5.095.797)	(4.718.692)